CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19396 - RU 2067817
01 OCTUBRE 2025 01:53 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA
Congresista de la República

Año de la recuperación y
Consolidación de La economía peruana

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República el que suscribe, **PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA,** en uso de las atribuciones establecidas en la constitución política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 34° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL CANAL TELEVISORA UNIVERSITARIA TV UNSA

Considerando:

Que, la Televisora Universitaria TV UNSA Canal 45, más conocida como TV UNSA, fue creado en el año 1991, durante el rectorado de Juan Manuel Guillén Benavides. Mediante Resolución Rectoral N° 736-91 del 01 octubre 1991 se creó el Centro de Producción Audiovisual y Emisora de Televisión TVUNSA y posteriormente en 1996 salió al aire a través de Canal 45 UHF.

Que, actualmente TV UNSA forma parte de la Unidad de Medios de Comunicación, caracterizándose por una programación educativa, cultural y periodística donde participan especialistas y profesionales de la casa agustina abordando temas médicos, psicológicos, jurídicos, turísticos, musicales y de sano entretenimiento para la población arequipeña.

Que, los principales objetivos como medio de comunicación son la difusión de contenidos educativos ligados con el quehacer de la UNSA y la promoción de la participación de la comunidad agustina y arequipeña en la programación diaria como multiplataforma informativa entre TV UNSA, Radio Universidad y redes sociales.

Que, TV UNSA es considerado un referente como medio universitario dentro de la Red de Radios y Televisoras Universitarias de la Red Peruana de Universidades, con la programación de carácter informativo y cultural.

Que, por ello, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, exprese un cordial saludo y felicitación a los directivos y a toda la audiencia de este prestigioso canal de televisión por celebrarse 34 años de creación.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

Primero. – **EXPRESAR** las felicitaciones a los directivos del Canal TV UNSA

Segundo. – **TRASLADAR Y TRANSCRIBIR** la presente moción de Saludo a la Mg. JENNY PAUCA YARI, jefa de la Unidad de Medios de Comunicación de la UNSA, por su intermedio, se haga extensivo el saludo a los directos y a la estimada audiencia.

Lima, 30 de setiembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARTINEZ TALAVERA Pedro Edwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2025 18:09:35-0500